SCIT.ATR.TM.2003.MX

Annual Technical Report 2003 on Trademark Information Activities submitted by Mexico (SCIT/ATR/TM/2003/MX)

Si se precisa hacer referencia a URL, es preferible optar por URL que se prevean duraderos (tres años o más) o por URL de página principal, proporcionándose una breve explicación sobre la forma de acceder a la información correspondiente.

I. Evolución de las actividades de registro

- **Cambios con respecto al año anterior que hayan tenido lugar en relación con la presentación de solicitudes y los registros:**

2002 Solicitudes: 59,576

2003 solicitudes: 57,613

Un decremento del 3.29% con respecto a 2002.

- **Tendencias o sectores en los que se observa una rápida evolución con respecto al año anterior.**

Se observa la misma tendencia respecto al año 2002.

II. Cuestiones relativas a la creación, reproducción y distribución de fuentes secundarias de información sobre marcas, por ejemplo, boletines oficiales en materia de marcas:

- **Técnicas relativas a la publicación, la impresión y la reproducción.**

La Gaceta de la Propiedad Industrial se imprime, duplica y distribuye en papel al público usuario y en disco compacto a las Oficinas Regionales del IMPI y Delegaciones Federales de la Secretaría de Economia.

- **Principales tipos de anuncios de la Oficina en el ámbito de la información sobre marcas:**

La información publicada por esta oficina en cuestión de marcas a través la Gaceta de la Propiedad Industrial es la siguiente: Registros, Renovaciones, Solicitudes Abandonadas, Cancelaciones de registro, licencias de uso, Transmisiones de derechos, Cambios de nombre del titular, Limitación de productos que ampara la marca, así como aclaraciones de marcas.

- **Medios de almacenamiento de gran capacidad y micro formatos utilizados.**

Los documentos de Marcas en papel son digitalizados y puestos a disposición para consulta en arreglos magnéticos RAID de alta capacidad para los usuarios internos. Las imágenes son respaldadas en rollos de microfilm de 16 mm.

- **Tratamiento de texto y automatización de las Oficinas.**

La información para la producción de la Gaceta de la Propiedad Industrial, se obtiene de las bases de datos de los sistemas de gestión; se edita y duplica de manera electrónica.

- **Técnicas utilizadas para la generación de información en materia de marcas (impresión, registro, fotocomposión, etc.).**

La Gaceta de la Propiedad Industrial, como se describió anteriormente.

III. Cuestiones relativas a la clasificación, la reclasificación y la indexación de la información en materia de marcas:

- **Actividades de clasificación y de reclasificación; sistemas de clasificación utilizados, por ejemplo, la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas (Clasificación de Niza), Clasificación Internacional de los elementos figurativos de las marcas (Clasificación de Viena), otras clasificaciones (sírvase indicar si los bienes y servicios para el registro de las marcas y los elementos figurativos de las marcas son clasificados por su Oficina y, en caso afirmativo, que clasificación o clasificaciones se utilizan.**

Las marcas para su registro son clasificadas de acuerdo a la Octava Edición de la Clasificación Internacional de Productos y Servicios (Niza) y la Clasificación Internacional de los elementos figurativos de las Marcas (Viena).

Para la renovación de registros se lleva al cabo una reclasifican de acuerdo a la clasificación vigente.

- **Utilización de sistemas electrónicos de clasificación para verificar los símbolos de clasificación suministrados por el solicitante y que figuran en las listas de bienes o servicios.**

No se utiliza ningún sistema de clasificación electrónica para verificar los símbolos de clasificación suministrados por el solicitante.

- **Obligación de los solicitantes de utilizar los términos previamente definidos de la clasificación aplicada.**

Los solicitantes no están obligados a utilizar los términos incluidos en la Clasificación Internacional de Productos y Servicios, sin embargo al surgir dudas al respecto se solicita se precise al respecto.

La Ley de la propiedad Industrial marca lo siguiente:

“Articulo 93.- Las marcas se registrarán en relación con productos o servicios determinados según la clasificación que establezca el reglamento de esta Ley. (Clasificación de Niza)

Cualquier duda respecto de la clase a que corresponda un producto o servicio, será resuelta en definitiva por el Instituto.”

- **Datos bibliográficos y tramitación a los efectos de la búsqueda.**

Se utiliza un motor de búsqueda fonética dentro del sistema de gestión de marcas, las búsquedas figurativas se realizan manualmente.

IV. Creación y mantenimiento de expedientes de búsquedas manual de marcas.

- **Creación de expedientes.**

Los expedientes de búsqueda como tal solo se conforman del Acuse del formato de solicitud de búsqueda llenado por el solicitante, el original del pago y el reporte de Resultados

El expediente se resguarda físicamente durante su vigencia. Una vez que caduca el registro, es dado de baja del archivo correspondiente y destruido.

- **Actualización.**

Son depurados periódicamente (abandonados, desistidos, así como las marcas caducas).

Solo en las búsquedas selectivas periódicas se ingresa el reporte de actualización del trimestre (hasta 4 trimestres), y se procede a su almacenamiento.

- **Almacenamiento, incluidos los medios de almacenamiento de gran capacidad.**

Los elementos figurativos del Articulo 6ter del Convenio de Paris y las denominaciones protegidas por medio del Arreglo de Lisboa se integran a las carpetas del archivo y Sistema de Gestión de Marcas para su posterior consulta.

Se lleva un seguimiento en una base de datos en Excel, de los datos generales del formato de solicitud de búsqueda como el trámite interno que llevo la misma, y el expediente en papel se archiva.

- **Documentación procedente de otras oficinas que se haya conservado o que se considere parte del expediente de búsquedas disponible.**

Información no disponible

V. Actividades en el ámbito de los sistemas informativos de búsquedas de marcas.

- **Sistemas internos (en línea/fuera de línea).**

Sistema de gestión de Marcas. Tiene funcionalidad para realizar búsquedas fonéticas y figurativas.

Sistema de consulta de documentos electrónicos de marcas. Ambos disponibles para usuarios internos.

Se hace una búsqueda en bases en línea para los servicios de búsqueda de marcas en general, para la recuperación de documentos nacionales se consulta tanto la gaceta de la propiedad industrial mexicana como los biblioratos en papel y el respaldo de Key-file de los documentos.

- **Bases de datos externas.**

Sistema de consulta a la base de datos de marcas por Internet. Disponible para el público en general, usuarios internos, Oficinas Regionales del IMPI y Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía.

De igual forma, también se tiene acceso a las bases de datos en línea de diversas oficinas de Propiedad Industrial (por ejemplo esp@cenet, uspto, oepm, etc.)

- **Sistemas de gestión administrativa (por ejemplo, registro, situación jurídica, estadísticas, apoyo administrativo, etc.)**

Sistema de gestión de marcas.

Sistema de consulta de documentos electrónicos de marcas.

Sistema de consulta de trámites de marcas por Internet (disponible para el público en general).

Para los sistemas informatizados de búsqueda no se incluye gestión ni situación jurídica, estos rubros son sistemas de gestión interna no consultables por el público en general, su custodia la tiene la Dirección de Marcas.

- **Equipo utilizado (soporte físico, incluidos los tipos de terminal y de red utilizados, y soporte lógico), portadores utilizados.**

Para el sistema de gestión de marcas:

Servidor HP-UX L2000; sistema operativo Unix v.11; base de datos ORACLE 9i.

Cliente PC Pentium III y IV con sistema operativo Windows NT/2000/XP, cliente ORACLE y cliente Centura 2.1.

Red de datos Fastethernet 100 Mbps, enlace remoto por VPN a Oficinas Regionales.

Sistema de consulta electrónica de documentos:

Servidor Intel 2 procesadores Pentium IV, arreglo de discos RAID nivel 5 de 1.2 Tb, sistema operativo Windows Server 2000.

Servidor de documentos Keyfile 7.0.

Cliente PC Pentium III y IV con sistema operativo Windows NT/2000/XP, cliente Keyfile 6.1.

Red de datos Fastethernet 100 Mbps, enlace remoto por VPN a Oficinas Regionales.

Sistema de consulta a la base de datos de marcas por Internet:

Servidor aplicaciones Intel 2 procesadores Pentium IV, sistema operativo Windows Server 2000, base de datos ORACLE 9i.

Servidor web Intel 2 procesadores Pentium IV, sistema operativo Linux Red Hat Advanced Server 2.1, ORACLE 9iAS.

Red de datos Fastethernet 100 Mbps, enlace remoto por VPN a Oficinas Regionales. Enlace dedicado VPN para acceso al público de 1 Mps.

VI. Administración de los servicios de marcas disponibles al público (por ejemplo, para la presentación de solicitudes, el registro de marcas, la asistencia a los usuarios en los procedimientos de búsqueda, la obtención de publicaciones oficiales y de extractos del registro.

- **Planificación, administración, automatización, seguridad.**

El Instituto proporciona orientación en relación con la tramitación de solicitudes de registro de marcas, a través de módulos de atención en el Instituto y de folletos que se proporcionan de manera gratuita, además de publicar en Internet cuestiones de interés relativas al registro de marcas como son por ejemplo: las tarifas, las claves de promociones e información de carácter general.

Así mismo se cuenta con áreas de consulta pública dentro de las cuales se tiene acceso a los expedientes físicos o gacetas de la propiedad industrial.

El sistema de consulta externa de marcas vía Internet permite consultar de manera remota la base de datos sobre información de marcas.

Dentro de las áreas de consulta del Instituto se cuenta con acceso al sistema de gestión de marcas, mediante el cual se puede consultar el status de un registro o solicitud de marca.

- **Administración de colecciones, conservación.**

Respaldo en medio magnético de bases de datos y microfilm de documentos electrónicos.

- **Servicios de información disponibles al publico (incluidos los servicios informatizados y la búsqueda de expedientes contenidos en bibliotecas distantes de su Oficina e información en materia de marcas publicada por su Oficina en Internet).**

Servicio de consulta a la base de datos de Marcas vía Internet. Para tener acceso es necesario contar con una cuenta y contraseña, mismas que son proporcionadas por el IMPI una vez que el usuario cubre el costo del servicio. El público usuario puede realizar diversos tipos de consultas como son: las de anterioridades fonéticas, a expedientes y a marcas por titular.

También se cuenta con la posibilidad de llevar a cabo la Consulta al estado administrativo del trámite vía Internet sin costo para el interesado.

VII. Cuestiones relativas al intercambio de documentación e información en materia de marcas.

- **Cooperación internacional o regional en el intercambio de información sobre marcas, por ejemplo, mediante boletines oficiales.**

Existe intercambio por medio de la OMPI, para la recuperación de documentos no disponibles, así mismo por medio de este organismo se realizan servicios de búsqueda cuando son solicitados por oficinas de propiedad industrial de países en desarrollo que sean miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual o por organismos internacionales con quienes se haya celebrado convenio, acuerdo de colaboración o intercambio de acervos documentales, la prestación de los servicios respectivos tendrá una tarifa de cero pesos, de conformidad con los lineamientos aprobados por la Junta de Gobierno (D.O.F. 8 de octubre de 2003).

Ahora bien, es importante señalar que el IMPI actualmente no envía información sobre marcas a otras oficinas de propiedad industrial, mas que a solicitud expresa.

- **Intercambio de información legible por maquina.**

Ibídem

VIII. Cuestiones relativas a la educación y formación, incluida la asistencia técnica a los países en desarrollo.

- **Actividades de promoción (seminarios, exposiciones, visitas, publicidad, etc,).**

Actividades de Promoción1 desarrolladas por el IMPI en el período Enero-Diciembre de 2003													
	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Actividades de Promoción	20	31	75	57	53	45	54	53	57	95	57	26	623
1 Las actividades de promoción comprenden: cursos, seminarios, talleres, pláticas, conferencias, cursos-talleres y participación en ferias y exposiciones.													

El número de asistentes a dichas actividades ascendió a 39,936 personas, por lo que el promedio de asistentes por actividad fue de 64 personas, mientras que el promedio de participación en actividades de promoción fue de 52 al mes.

Asimismo, el IMPI realizó la transmisión del curso vía satélite denominado “Procedimiento Administrativo para el Registro de Signos Distintivos”, a través de la red EDUSAT de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Este curso fue transmitido a las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía (SE), dentro del marco del Programa de Comunicación Interna de la SE.

De manera permanente, alumnos y profesores de universidades e instituciones de educación superior, de áreas como ingeniería, administración, mercadotecnia, derecho, entre muchas otras, visitan las instalaciones del IMPI como parte de su formación profesional.

- **Cursos de formación destinados a participantes nacionales o extranjeros.**

Actividad	**Fecha**	**Lugar**	**Organizan**	**Participan**
Seminario Itinerante de la OMPI sobre Indicaciones Geográficas Marcas Colectivas, de Garantía y Certificación”	25 al 30 de abril de 2003	México, D.F.; Mérida, Yucatán; León, Guanajuato y Monterrey, Nuevo León	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) Dirección Divisional de Oficinas Regionales del IMPI	
“Segundo Taller Sobre la Aplicación de Nuevos Criterios en Relación con el Nuevo Clasificador de Viena	10 al 12 de marzo	Ciudad de México	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI)	23 Funcionarios de la Dirección Divisional de Marcas
II Taller Práctico de Criterios sobre la Octava Edición de la Clasificación de Niza	19 al 21 de mayo de 2003	Ciudad de México	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI)	1 Funcionario de la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual, 7 Funcionarios de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales
Mesa Redonda en Materia de Criterios de Examen de Motivos Absolutos	21 al 23 de mayo de 2003	Ciudad de México	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI)	14 Funcionarios de la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual

- **Asistencia a los países en desarrollo (por ejemplo, mediante el envió de consultores y expertos, y la acogida de pasantes de países en desarrollo, etc.)**

Actividad	**Fecha**	**Lugar**	**Organizan**	**Participan**
Misión de dos funcionarios del IEPI al IMPI	4 al 8 de agosto	México	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual de la República de Ecuador (IEPI)
Programa de Entrenamiento de Funcionarios de la Oficina Cubana de la Propiedad Intelectual	1 al 5 de diciembre	Ciudad de México	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Oficina Cubana de la Propiedad Industrial